

**LA SEÑORA**  
**D.ª Manuela Hormaechea**  
VIUDA DE ENRICI  
(del comercio de esta plaza)  
**HA FALLECIDO EL DIA 26 DE ABRIL DE 1916**  
A LA EDAD DE 72 AÑOS  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. E. P.**

Sus inconsolados hijos doña Juana, doña Josefa (ausente), doña Catalina, don Pedro y doña María; sus hermanos doña Francisca, don Tomás y don José (ausentes); hijos políticos don Joaquín Landá, don Gerardo Mantilla, don Pedro M. Castro, don José Martino (ausente) y doña Virginia Montes; nietos, biznietos y demás familia.

Ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, viernes, a las diez, en la iglesia parroquial de la Compañía, y a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, jueves, a las cinco, desde la casa mortuoria, sita en la Ribera, 9, 2.º al sitio de costumbre; por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho, en la iglesia parroquial de la Compañía.

Santander 27 de abril de 1916.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín, Alameda Primera, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

**SANTORAL**

Día 27.—Jueves.—Santos Toribio de Mogrobo y Pedro Armengol.

Día 28.—Viernes.—San Esteban, San Prudencio, patrón de Alava, Nájera y Tarazona.

**José Palacio**  
Médico-quirujano  
Vias urinarias, enfermedades de la mujer  
**CLINICA GENERAL**  
Inyecciones del 606 y sus derivados  
Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.  
Calle de Burgos, 1, segundo

**CARLOS M.º CONACHY**  
DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, NUMERO 4.

**El doctor R. Fernández de Caleyá**  
Especialista en enfermedades de la vista  
CONSULTA DE 10 A 12  
Burgos, número 3.—SANTANDER

### El deslinde de campos

No hay mitin, ni conferencia, ni artículo político en que no se hable de deslinde de campos. La palabra es un tópico manido que sirve a maravilla para renovar los párrafos. Al principio produce cierta impresión, pero luego ya nadie hace caso, porque todos sabemos que se trata la mayor parte de las veces de un rápido hueco, vacío de contenido y, o lo que es peor, lleno de un sentido avieso.

Por ejemplo, así ocurre cuando el vocábulo se emplea con relación a la política rural, o todo político mediocre que no puede ostentar título alguno que le haga acreedor al aprecio de los lectores, habla del deslinde. Trata de ello con una coacción violentando el ánimo de la masa, para que ya que no por la fuerza de la simpatía o del agudamiento, se le someta por la imposición de una dictadura rural. O conminación o contra mí, y ya sabemos lo que esto significa cuando el que habla disfruta del favor oficial y dispone de resortes de cierto valor.

En la vida política de las ciudades, el deslinde de campos puede parecer moralizador. Las condiciones en que se desenvuelve la vida urbana no son, aunque parezca paradójico, tan complejas como las de la vida rural. En la vida de los pueblos tienen que pesarse y tenerse en cuenta muchas razones que no afectan al hombre de la urbe.

Ante todo es esencial en las aldeas la conveniencia local. Esta razón debe ponerse a cualquier otra, que no sea de un orden sagrado. Por eso vemos que los vecinos de los pueblos no sirven los votos por los intereses materiales que los interesan, sino por el interés que procuran servir también. Por eso la ley previsoramente concede dos votos al elector de las circunscripciones. Por eso no es obligatorio la emisión de candidaturas cerradas. Porque las aldeas tienen, entre otros instintos, muy desarrollado el de la propia conservación, y siempre la gratitud a cualquier bienhechor es en las votaciones rurales un factor del que no puede prescindirse.

Lejos de ser un mal por lo tanto que los campos no estén deslindados, en los ayuntamientos rurales es un gran bien. Así se evita que la vida de los vecinos sea un inferno. Los únicos que salirían ganando con ese deslinde serían aquellos caciques de las ciudades o de las cabezas de partido que nunca hicieron nada por los pueblos, a los que nada hay que agradecer y que quieren pescar en el río revuelto de las pasiones desatadas.

La vida de relación y conveniencia de unos vecinos con otros quedaría rota en cuanto esa aparente confusión política se desvaneciese. Los concejales, divididos en bandos, se acometerían, fuertemente, se perseguirían con rencor. Los que habían vivido en el distrito de Castro-Laredo, antes de que el señor Aznar lo representase, podrían decir si es verdad lo que sostenemos.

Los pueblos hacen bien en no sentir la política como se siente en la ciudad. Es decir como tanpoco se siente en la ciudad, pues ya sabemos todos que aquí cada uno procura también compa-

Este último combate la adición del señor Castillo.

Rectifican los señores Gutiérrez, García (E.), Mateo, Torre y Torre, Quintana, Jorjín, Gutiérrez Cueto y Castillo.

Se votan las siguientes enmiendas: Una del señor Toca para que no se acceda a la petición, sino que el Ayuntamiento se atenga a lo acordado.

Otra del señor García (E.) para que el Ayuntamiento perciba el total de los beneficios, organizando el Círculo Mercantil las corridas con otras entidades que están dispuestas a contribuir a ello.

Otra del señor Castillo para que el Ayuntamiento perciba el 50 por 100 de los beneficios y nombre un delegado que forme parte de la Comisión organizadora.

Se desecha la primera por 14 votos contra 11 y la segunda por 16 votos contra 9.

Se aprueba la tercera por 18 votos contra 6.

Han transcurrido las horas reglamentarias y el presidente pregunta si se prorroga la sesión.

El señor Rivero propone que la prórroga dure hasta que se despachen los asuntos que figuran en el orden del Resulta empate en 14 votos.

Vótase la urgencia del empate y se aprueba por 19 votos contra 9.

Se vota nuevamente la proposición del señor Rivero y se desecha por 16 votos contra 12.

Se acuerda prorrogar la sesión por una hora.

### Orden del día

Se procede al sorteo de asociados, para cubrir las vacantes, resultando elegidos los señores siguientes:

Don Francisco Cuervo, don Tomás Fernández Canales, don Nicolás Laupena, don José Quintana Solórzano, don Julián López, don Francisco Pérez Rumayor, don Francisco Baraja, don Zenón Quintana, don Carlos Atucha, don Eduardo Pérez de la Riva, don Román Bascónes, don Adolfo Compositio, don Julián Ruiz Brizuela, don Anselmo de la Llama y don José Alonso.

### Proposiciones

Se da cuenta de varias proposiciones de distintos concejales, pasando a las respectivas comisiones después de tomadas en consideración.

### Despacho ordinario

#### Comisión de Hacienda.

Queda sobre la mesa un dictamen sobre responsabilidad por la devolución indebida de la fianza de los astillados.

#### Comisión de Obras.

Se conceden sepulturas en Ceriego a don Pedro Cárdenas, don José M. F. Ladreras, doña Concepción Montoya y don Rosendo Farquín.

Se autoriza a don Telesforo Pedraja para introducir reformas en la casa número 9 de la calle del Arcillero.

También se autoriza a don Celestino Ortiz para construir una casa en la calle de San Roque.

### Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Gómez Collantes celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Asisten los concejales señores Castillo, Quintana, Dofín, Sierra, Huidobro, Escalante, Corro, Lamera, López Dóriga, Herrera Oria, Jado, Jorjín, Pereda Elordi, Gutiérrez, Torre y Torre, García del Río, Rivero, Gutiérrez Cueto, García (don Juan), Mateo, Toca Fernández, García (E.), Martínez, Pérez Villanueva, Castillo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

#### Antes del despacho

La Comisión provincial pide a la Corporación municipal que designe las obras que han de realizarse en el edificio en que estuvo provisionalmente instalado el Instituto para instalar la Escuela Superior de Comercio.

Hacen algunas indicaciones los señores López Dóriga, Quintana, Gutiérrez Cueto y Gutiérrez y pasa el asunto a la Comisión.

Don Luis Diego Asensio pide que se le empadrome como vecino.

Así se acuerda.

Se concede gratuitamente la Banda municipal para amenizar la fiesta del primero de mayo.

El Círculo Mercantil anuncia que se propone organizar las corridas del verano.

Pide que no se cobren arbitrios, sino el 33 por 100 de los beneficios, si los hay.

En votación nominal, y por 19 votos contra 8, se acuerda la urgencia.

Combaten la petición del Círculo Mercantil los señores García (E.), Mateo, Gutiérrez, Toca Fernández, Torre y Quintana.

El señor Quintana defiende razonadamente la petición haciendo resaltar la importancia que para nuestra ciudad tiene la celebración de las corridas.

Habla de las diferencias que han surgido entre el Ayuntamiento de Madrid y el empresario de aquella plaza tauro.

Un individuo del público interrumpe al señor Quintana y después se retira tranquilamente.

El señor López Dóriga hace notar al alcalde que el interruptor es bien conocido.

Algunos concejales protestan de que la presidencia no ampare debidamente a los concejales en su derecho.

Los republicanos protestan airadamente de que se pida que el público guarde orden y promuevan un escándalo. El alcalde estropea el barniz de la mesa a fuerza de campanillazos, sin que nadie le haga el menor caso.

Cuando se restablece el orden continúa hablando el señor Quintana.

También defiende la proposición el señor Torre y Torre.

El señor Pereda Elordi propone una enmienda para que el Ayuntamiento perciba el 50 por 100 de los beneficios que se obtengan.

El señor Castillo se adhiere a la proposición añadiendo que se nombre un concejal que represente al Ayuntamiento en la Comisión organizadora de las corridas para examinar las cuentas.

El señor García (don Juan) alude humorísticamente al cambio de escaño de los concejales republicanos, lo que saca de sus casillas al señor García (E.).

Aprueba la enmienda del señor Pereda. Lo mismo hacen los señores Zaldivar y Jorjín.

### Comisión de Hacienda.

Queda sobre la mesa un dictamen sobre responsabilidad por la devolución indebida de la fianza de los astillados.

### Comisión de Obras.

Se conceden sepulturas en Ceriego a don Pedro Cárdenas, don José M. F. Ladreras, doña Concepción Montoya y don Rosendo Farquín.

Se autoriza a don Telesforo Pedraja para introducir reformas en la casa número 9 de la calle del Arcillero.

También se autoriza a don Celestino Ortiz para construir una casa en la calle de San Roque.

### Asuntos sobre la mesa

#### Comisión de Hacienda.

Queda sobre la mesa un dictamen sobre pago de una indemnización a don Manuel Castellanos y rescisión del contrato para la explotación de alquiler de automóviles.

Modificación de la tarifa de los carros de mano.

Combaten el dictamen los señores García (E.), Mateo, García del Río y Castillo.

Defiende el dictamen el señor Quintana.

Rectifican los señores Mateo, Castillo, Quintana, García (E.).

En votación nominal se aprueba el dictamen por 12 votos contra 10.

Ha transcurrido la hora de prórroga y se acuerda otra nueva prórroga igual.

Se autoriza a don Domingo Bezanos para sustituir una fianza metálica por láminas.

En el salón no hay número suficiente de concejales y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

### El nuevo Teatro

Al fin es un hecho la construcción del nuevo teatro.

Santander está de enhorabuena, puesto que va a llenar el vacío que dejó el incendio del viejo coliseo de la calle del Arcillero.

La idea de la construcción salió de un grupo de distinguidos jóvenes.

Se fijaron en el lugar que actualmente ocupan los baños de Toca, detrás de la casa número 1 de la calle de Santa Lucía, y en los terrenos comprendidos entre la trasera de esa casa y la fábrica de luz eléctrica de Lebón.

Para ello era preciso reformar la mencionada casa, por lo cual había de tener acceso el nuevo coliseo y dar a la fachada un carácter suntuoso y ornamental.

Se hicieron algunas gestiones, se bajaron algunos números y el presupuesto quedó fijado en unas 500.000 pesetas.

Uno de los jóvenes iniciadores, el distinguido ingeniero señor Llaño, se encargó de hacer el proyecto, teniendo en cuenta las necesidades de una población de fondo, encontramos los edificios, párrafos siguientes, que pintan de mano maestra el dinamismo de esa agrupación política.

Como podrán ver nuestros lectores, en los párrafos referidos se insinúan amenazas de algo que se compagina muy mal con los sinceros respetos y acatamientos que todo corazón monárquico debe albergar. Dice la maza de la soberbia y del desprecio en su órgano nacional:

“El hecho es grave. No se ha meditado bien sobre el ni aun por los mismos adalides de la vitanda cruzada... Porque se trata nada menos que de destituir de un modo incitante, violento, a una gran masa del pueblo que representa un sano y robusto movimiento de opinión. Se está jugando insensatamente por los protagonistas del “corro” no con una fantasía, no con un espectro, no con una abstracción, sino con una realidad viva y tangible, fuerte y acaso temible. Son muchos cientos de miles de hombres los que están sufriendo con paciencia jobaica y ejemplar el aguijón torpe y persistente de quienes mayor empeño debieran poner

El edificio constará de cuatro pisos. En la casa actual, cuya fachada se reconstruirá, habrá un primer piso destinado a instalación del Ateneo de Santander. También tendrá alojamiento en el nuevo edificio, con locales especiales, la Sociedad Filarmónica. Los restantes pisos se destinarán probablemente al establecimiento de un hotel.

Esto dejará un considerable margen de utilidad que asegura la renta del capital invertido.

En la edificación se empleará casi exclusivamente el cemento armado.

De estas noticias tenemos motivos fundados para asegurar que son ciertas, a pesar de la reserva en que se mantienen los elementos interesados en el asunto.

Oportunamente nos encargaremos de ampliarlas.

Solo nos resta felicitar a los iniciadores del proyecto, que tan buena fortuna ha tenido, y felicitar al pueblo, que al fin va a contar con un teatro digno de la importancia de la capital.

#### Una nota oficiosa

Relacionado con este asunto nos fué entregada ayer por una de las distinguidas personas que intervienen en el negocio la siguiente nota oficiosa:

Habiendo visto publicada una información referente a la proyectada construcción del nuevo teatro en los terrenos y casa número 1 de la calle de Santa Lucía, nos interesa a cuantos en dicho asunto estamos interesados, comunicar lo siguiente:

Que se proyecta, en efecto, construir un buen teatro en dicho sitio.

Que la entidad constructora sería una Sociedad Anónima que a dicho efecto se construiría oportunamente.

Que están bastante adelantados los trabajos y estudios preliminares para llevar a la práctica esta idea, pero que hasta la fecha no hay en definitiva obra cosa que la continuación de dichas gestiones y estudios, de cuyo feliz término o fracaso dependerá, naturalmente, la realización del proyecto.

Que siendo éste un asunto de interés general para Santander, tan pronto como podamos dar a usted, señor Director, noticias más concretas sobre el asunto, lo haremos como ahora, directamente, a fin de que pueda dar al público una información exacta.

### De aviación

Las pruebas oficiales de velocidad del aeroplano Morane-Saunier que debieron celebrarse ayer, fueron aplazadas y tendrán lugar hoy o mañana.

Don Juan Pombo, sin embargo, realizó un vuelo de cerca de un cuarto de hora de duración, confirmando la favorable impresión que el aparato le produjo el día anterior.

En su vuelo de ayer llegó hasta la plaza de toros y dió algunas vueltas sobre el aerodromo.

### Intereses locales

#### El pavimento de las calles

Continúan estacionadas las obras de arreglo del pavimento de varias calles, como las de Isabel II, Santa Clara, Padilla y otras, donde ha sido levantado todo el empedrado, con lo cual sólo se ha conseguido hacerlas intransitables.

A causa de la lluvia el agua arastró en los pasados días numerosas piedras y los imborrables estuvieron a punto de quedar inservibles y casi cegados.

No comprendemos por qué razón no son apisonadas dichas calles, en algunas de las cuales han sido colocadas cuerdas para indicar que está prohibido por ellas el tránsito rodado.

Llamamos la atención del alcalde sobre este inexcusable abandono, que se comenta muy desfavorablemente por todos, excepto por los fabricantes de calzado, que son los únicos que obtienen beneficios con que calles tan transitadas como las referidas se hallen en el deplorable estado que lamentamos.

### Tribunales

Florinda Visitación Gómez Ruiz fué la procesada que compareció ante esta Audiencia, acusada como autora de un delito de lesiones graves.

El día 24 de junio de 1915, el vecino del barrio de la Peña, del pueblo de Bustamantes, partido judicial de Reinos, Severino Pérez Pereda, se dirigió para hacer leña al monte llevando un hacha al hombro y al llegar al prado llamado San Martín, se encontró con la joven Herminia Gómez que conducía una mula cargada y para pasar abrió dicha Herminia la barrera del prado, dejándola abierta, por lo cual la dijo el Severino que la cerrase, negándose a ello.

En este momento se presentó la procesada Visitación, hermana de la Herminia, y sin que mediaran palabras ni discusión alguna dió un golpe con un tablón al Severino en el brazo derecho haciéndole caer al suelo y una vez en tierra le repitió los golpes con el hacha que quitó al Severino, causándole la fractura del cubito derecho y lesiones en la cabeza, que necesitaron para su curación 63 días de asistencia facultativa.

La acusación pública en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas practicadas en el mismo, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de apreciar en favor de la procesada la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar ni daño de tanta gravedad como el que produjo, y pidió se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de indemnización.

La defensa expuso en modo alternativo que los hechos no constituían delito, y para en el caso de que el Tribunal estimara que sí, era de apreciar en favor de la procesada la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación, y que procedía su absolución, o en otro caso, imponerla la pena solicitada por el fiscal.

Con los informes quedó el juicio en trámite de sentencia.

También comparecieron María Leal Arnaiz y Rita Romazo Santa Lucía, procesadas en el Juzgado del Este por haber enterrado en un patio de estas un feto que había abortado Lucinda Casanova.

El representante del ministerio público calificó los hechos como constitutivos de un delito de inhumación ilegal, y pidió se impusiera a las procesadas la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de multa.

La defensa, entendiendo que los hechos no constituían delito, pidió la absolución de sus defendidas.

El juicio quedó concluso para sentencia.

#### Señalamiento

Para el día 3 de mayo ha sido señalado el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado del Este a Angel Martínez Conde, por el delito de atentado. Defensor, señor Parets (B.); procurador, señor Alvarez.

### El dinastismo de los mauristas

En el órgano nacional de los mauristas “La Acción”, y en un lugar tan visible y tan autorizado como el artículo de fondo, encontramos los edificantes párrafos siguientes, que pintan de mano maestra el dinastismo de esa agrupación política.

Como podrán ver nuestros lectores, en los párrafos referidos se insinúan amenazas de algo que se compagina muy mal con los sinceros respetos y acatamientos que todo corazón monárquico debe albergar. Dice la maza de la soberbia y del desprecio en su órgano nacional:

“El hecho es grave. No se ha meditado bien sobre el ni aun por los mismos adalides de la vitanda cruzada... Porque se trata nada menos que de destituir de un modo incitante, violento, a una gran masa del pueblo que representa un sano y robusto movimiento de opinión. Se está jugando insensatamente por los protagonistas del “corro” no con una fantasía, no con un espectro, no con una abstracción, sino con una realidad viva y tangible, fuerte y acaso temible. Son muchos cientos de miles de hombres los que están sufriendo con paciencia jobaica y ejemplar el aguijón torpe y persistente de quienes mayor empeño debieran poner

En mimarlos, en atenderlos, en amarlos, como fuerza potentísima que son en la dinámica de la vida española.

Y hay más. Si por virtud de esa campaña, de esa resistencia pasiva, de ese enorme obstáculo, de ese serio valladar que dentro de los partidos monárquicos encuentra el maurismo, su defensor, su paladín, don Antonio Maura, desfalleciera en sus recios entusiasmos, en sus luminosos optimismos, y, asqueado, desengañado, escéptico, dejara de actuar en la vida pública; si tal sucediera... es difícil, pero es posible...; han pensado los oportunistas del “Maura”, en la gravísima trascendencia que podía tener, que tendría, seguramente, el logro de su capital deseo?

Disgregadas las fuerzas mauristas; rotos los frenos que hoy sujetan los bríos de tantos miles de espíritus ávidos de lucha, ahitos de sopor; sin diques de contención para los ímpetus juveniles, en que tan fecundo es el maurismo; sin el orden y la mesura y la corrección de hoy... ¿quién puede predecir de cuántas rebeldías lamentables, de qué vértigos sería raz la disolución de las fuerzas mauristas? Y la enorme, gigantesca potencialidad que hoy podría ser aprovechada, como salto de agua bienhechor, en la producción de una riqueza espléndida para el régimen, sería mañana, si tal caso llegara, un torrente desbordado. Desbordado al principio. Que luego, bien pronto, se encauzaría, aunque por álveos distintos, muy distintos, de aquellos por los que hoy surca y se desliza.

Mediten en ello quienes juegan con desenfado rayano en temeridad; quienes, desatentados, están poniendo música a la vocinglería de los enemigos del régimen.”

### De Torrelavega

En Valladolid ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Julia Ilera de la Cuesta para el notable publicista y catedrático de Medicina Legal de la Universidad de Granada, doctor Lecha Marzo.

Ambos están emparentados con distinguidas familias montañesas y el señor Lecha Marzo permaneció una temporada el verano último en Torrelavega en casa del doctor Velarde Blanco.

Ha regresado de Barcelona y Madrid nuestro particular amigo don Calixto Rodríguez Sierra.

Se encuentra pasando unos días en casa del farmacéutico don Hermenegildo Fernández Albasca la distinguida esposa de don Francisco Feun, se. jefe de los conservadores de Selaya.

La promesa de los nuevos exploradores de Torrelavega, que debía haberse celebrado el próximo domingo, ha sido aplazada para el verano con objeto de que revista mayor solemnidad.

Los señores de Perogordo han entregado al alcalde 250 pesetas para los exploradores, banda de música y potes de Torrelavega.

Durante la feria de ganado recientemente celebrada se han realizado más de 2.000 transacciones, número al que no se había llegado nunca.

La Comisión de Ganaderos del Reino regalará un objeto de arte a los exploradores por los servicios que han prestado con motivo de la exposición de ganados.

Deznánfer.

### ATENEO DE SANTANDER

Suscripción para editar la conferencia del señor Escacado:

Suma anterior.....	Pesetas.
Empresa tipográfica de “El Canario”.....	170
Señor marqués del Solar de M.....	15
Señor don Ricardo Ruiz Pellón.....	25
Don Victoriano Sánchez.....	5
Don Ruperto Gutiérrez.....	5
Total.....	225

Las suscripciones se admiten en el Ateneo y en las Redacciones de “El Canario”, “El Pueblo Cantábrico”, “El Diario Montañés” y LA ATALAYA.

### AVISO

Se ruega a los afiliados al partido conservador que tengan voto y no figuren en las listas del Censo, que pasen estos días por el Círculo Conservador, calle de la Blanca, 1 y 3, con objeto de incluirles en aquél, pues ahora es el momento oportuno ya que actualmente se está verificando la rectificación del Censo.

### Notas religiosas

#### Solemne tríduo

Los Padres Pasionistas celebrarán un solemne tríduo, los días 28, 29 y 30 de este mes en preparación a la fiesta de su Padre y fundador San Pablo de la Cruz, cuya fiesta en este año se traslada al 1.º de mayo. Por la mañana, a las ocho, misa rezada ante la imagen del Santo, con acompañamiento de órgano.—Por la tarde, a las siete, rosario, exposición de S. D. M., estación del Santísimo Sacramento, meditación, himno y reserva; terminándose con los gozos del Santo Patriarca de la Pasión.

El día 1.º de mayo, festividad del Santo, habrá misa rezada de seis a nueve, cada hora. A las diez y media, la solemne con orquesta, oficiando el muy ilustre señor Chantre de la Catedral y predicando don Manuel Peña, economo de Consolación.—Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón, himno y bendición Papal; terminándose con la bendición y adoración de la reliquia del Santo y los gozos del mismo fundador. El sermón de la tarde está a cargo del muy ilustre señor canónigo don Cárman de la Pante.

En los días 30 de abril, 1 y 2 de mayo dedicarán a un amadísimo Madre María Reparadora solemnes cultos las religiosas del mismo Instituto en unión de las Asociaciones de señoras al Santísimo Sacramento y Corte de María Reparadora.

A las siete, misa, antes de la cual se exporará S. D. M.—A las diez, misa con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las seis, se rezará la estación, el Santo rosario y ejercicio de las Flores seguido de las oraciones del tríduo, sermón y solemne bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

El día 2, fiesta de la Santísima Virgen María Reparadora, la misa de comunión general será a las siete.

Antes de la bendición de la tarde se hará la consagración a María Reparadora de todas las asociadas a su Corte.

El día 2 de mayo las funciones de la mañana y tarde serán presididas por nuestro excelentísimo Prelado.

Está encargado de los sermones el reverendo Padre Angel García, S. J.

#### Comunión pascal

El domingo, a las siete de la mañana, se dará solememente la comunión pascal a los enfermos feligreses de la parroquia de San Francisco, imposibilitados de acudir al templo, de las calles de Becedo, San Francisco, Sotobuena, Plaza de los Remedios, Ruasal, Cubo, plaza de la Esperanza, Concordia, Cervantes, Gravina, Florida, Isabel la Católica, Rubio, Alameda de Monasterio y acera de Amos Escalante.

Los días siguientes se distribuirá a los enfermos de las calles restantes de la feligresía.

Las familias de los interesados avisarán oportunamente en la sacristía de la iglesia parroquial.

El general alemán von Gurotzky Cornitz, cuya división tomó el fuerte de Vaux.

### Círculo Mercantil e Industrial

#### Junta general extraordinaria

Hoy, a las nueve y quince de la noche, como se ha anunciado se reunirá la Junta general extraordinaria para tratar de la cuestión de las corridas de toros.

### En favor de las industrias pesqueras

Al telegrama que nuestros queridos amigos el diputado a Cortes y senador respectivamente, señores Ruano y Aznar, dirigieron al presidente del Consejo, interesándose para que los armadores de barcos de pesca puedan adquirir el carbón en condiciones que les permita continuar su industria, ha contestado el conde de Romanones con el siguiente:

“Acojo con la mayor simpatía su telegrama y me preocupo del asunto.”



El general alemán von Gurotzky Cornitz, cuya división tomó el fuerte de Vaux.

### ATENEO DE SANTANDER

Suscripción para editar la conferencia del señor Escacado:

Suma anterior.....	Pesetas.
Empresa tipográfica de “El Canario”.....	170
Señor marqués del Solar de M.....	15
Señor don Ricardo Ruiz Pellón.....	25
Don Victoriano Sánchez.....	5
Don Ruperto Gutiérrez.....	5
Total.....	225

### AVISO

Se ruega a los afiliados al partido conservador que tengan voto y no figuren en las listas del Censo, que pasen estos días por el Círculo Conservador, calle de la Blanca, 1 y 3, con objeto de incluirles en aquél, pues ahora es el momento oportuno ya que actualmente se está verificando la rectificación del Censo.

### Notas religiosas

#### Solemne tríduo

Los Padres Pasionistas celebrarán un solemne tríduo, los días 28, 29 y 30 de este mes en preparación a la fiesta de su Padre y fundador San Pablo de la Cruz, cuya fiesta en este año se traslada al 1.º de mayo. Por la mañana, a las ocho, misa rezada ante la imagen del Santo, con acompañamiento de órgano.—Por la tarde, a las siete, rosario, exposición de S. D. M., estación del Santísimo Sacramento, meditación, himno y reserva; terminándose con los gozos del Santo Patriarca de la Pasión.

El día 1.º de mayo, festividad del Santo, habrá misa rezada de seis a nueve, cada hora. A las diez y media, la solemne con orquesta, oficiando el muy ilustre señor Chantre de la Catedral y predicando don Manuel Peña, economo de Consolación.—Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón, himno y bendición Papal; terminándose con la bendición y adoración de la reliquia del Santo y los gozos del mismo fundador. El sermón de la tarde está a cargo del muy ilustre señor canónigo don Cárman de la Pante.

En los días 30 de abril, 1 y 2 de mayo dedicarán a un amadísimo Madre María Reparadora solemnes cultos las religiosas del mismo Instituto en unión de las Asociaciones de señoras al Santísimo Sacramento y Corte de María Reparadora.

A las siete, misa, antes de la cual se exporará S. D. M.—A las diez, misa con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las seis, se rezará la estación, el Santo rosario y ejercicio de las Flores seguido de las oraciones del tríduo, sermón y solemne bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

El día 2, fiesta de la Santísima Virgen María Reparadora, la misa de comunión general será a las siete.

Antes de la bendición de la tarde se hará la consagración a María Reparadora de todas las asociadas a su Corte.

El día 2 de mayo las funciones de la mañana y tarde serán presididas por nuestro excelentísimo Prelado.

Está encargado de los sermones el reverendo Padre Angel García, S. J.

#### Comunión pascal

El domingo, a las siete de la mañana, se dará solememente la comunión pascal a los enfermos feligreses de la parroquia de San Francisco, imposibilitados de acudir al templo, de las calles de Becedo, San Francisco, Sotobuena, Plaza de los Remedios, Ruasal, Cubo, plaza de la Esperanza, Concordia, Cervantes, Gravina, Florida, Isabel la Católica, Rubio, Alameda de Monasterio y acera de Amos Escalante.

Los días siguientes se distribuirá a los enfermos de las calles restantes de la feligresía.

Las familias de los interesados avisarán oportunamente en la sacristía de la iglesia parroquial.

### AVISO

Se ruega a los afiliados al partido conservador que tengan voto y no figuren en las listas del Censo, que pasen estos días por el Círculo Conservador, calle de la Blanca, 1 y 3, con objeto de incluirles en aquél, pues ahora es el momento oportuno ya que actualmente se está verificando la rectificación del Censo.

### Notas religiosas

#### Solemne tríduo

Los Padres Pasionistas celebrarán un solemne tríduo, los días 28, 29 y 30 de este mes en preparación a la fiesta de su Padre y fundador San Pablo de la Cruz, cuya fiesta en este año se traslada al 1.º de mayo. Por la mañana, a las ocho, misa rezada ante la imagen del Santo, con acompañamiento de órgano.—Por la tarde, a las siete, rosario, exposición de S. D. M., estación del Santísimo Sacramento, meditación, himno y reserva; terminándose con los gozos del Santo Patriarca de la Pasión.

El día 1.º de mayo, festividad del Santo, habrá misa rezada de seis a nueve, cada hora. A las diez y media, la solemne con orquesta, oficiando el muy ilustre señor Chantre de la Catedral y predicando don Manuel Peña, economo de Consolación.—Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón, himno y bendición Papal; terminándose con la bendición y adoración de la reliquia del Santo y los gozos del mismo fundador. El sermón de la tarde está a cargo del muy ilustre señor canónigo don Cárman de la Pante.

En los días 30 de abril, 1 y 2 de mayo dedicarán a un amadísimo Madre María Reparadora solemnes cultos las religiosas del mismo Instituto en unión de las Asociaciones de señoras al Santísimo Sacramento y Corte de María Reparadora.

A las siete, misa, antes de la cual se exporará S. D. M.—A las diez, misa con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las seis, se rezará la estación, el Santo rosario y ejercicio de las Flores seguido de las oraciones del tríduo, sermón y solemne bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

El día 2, fiesta de la Santísima Virgen María Reparadora, la misa de comunión general será a las siete.

Antes de la bendición de la tarde se hará la consagración a María Reparadora de todas las asociadas a su Corte.

El día 2 de mayo las funciones de la mañana y tarde serán presididas por nuestro excelentísimo Prelado.

Está encargado de los sermones el reverendo Padre Angel García, S. J.

#### Comunión pascal

El domingo, a las siete de la mañana, se dará solememente la comunión pascal a los enfermos feligreses de la parroquia de San Francisco, imposibilitados de acudir al templo, de las calles de Becedo, San Francisco, Sotobuena, Plaza de los Remedios, Ruasal, Cubo, plaza de la Esperanza, Concordia, Cervantes, Gravina, Florida, Isabel la Católica, Rubio, Alameda de Monasterio y acera de Amos Escalante.

Los días siguientes se distribuirá a los enfermos de las calles restantes de la feligresía.

Las familias de los interesados avisarán oportunamente en la sacristía de la iglesia parroquial.

### AVISO

Se ruega a los afiliados al partido conservador que tengan voto y no figuren en las listas del Censo, que pasen estos días por el Círculo Conservador, calle de la Blanca, 1 y 3, con objeto de incluirles en aquél, pues ahora es el momento oportuno ya que actualmente se está verificando la rectificación del Censo.

### Notas religiosas

#### Solemne tríduo

Los Padres Pasionistas celebrarán un solemne tríduo, los días 28, 29 y 30 de este mes en preparación a la fiesta de su Padre y fundador San Pablo de la Cruz, cuya fiesta en este año se traslada al 1.º de mayo. Por la mañana, a las ocho, misa rezada ante la imagen del Santo, con acompañamiento de órgano.—Por la tarde, a las siete, rosario, exposición de S. D. M., estación del Santísimo Sacramento, meditación, himno y reserva; terminándose con los gozos del Santo Patriarca de la Pasión.

El día 1.º de mayo, festividad del Santo, habrá misa rezada de seis a nueve, cada hora. A las diez y media, la solemne con orquesta, oficiando el muy ilustre señor Chantre de la Catedral y predicando don Manuel Peña, economo de Consolación.—Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón, himno y bendición Papal; terminándose con la bendición y adoración de la reliquia del Santo y los gozos del mismo fundador. El sermón de la tarde está a cargo del muy ilustre señor canónigo don Cárman de la Pante.

En los días 30 de abril, 1 y 2 de mayo dedicarán a un amadísimo Madre María Reparadora solemnes cultos las religiosas del mismo Instituto en unión de las Asociaciones de señoras al Santísimo Sacramento y Corte de María Reparadora.

A las siete, misa, antes de la cual se exporará S. D. M.—A las diez, misa con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las seis, se rezará la estación, el Santo rosario y ejercicio de las Flores seguido de las oraciones del tríduo, sermón y solemne bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

El día 2, fiesta de la Santísima Virgen María Reparadora, la misa de comunión general será a las siete.

Antes de la bendición de la tarde se hará la consagración a María Reparadora de todas las asociadas a su Corte.

El día 2 de mayo las funciones de la mañana y tarde serán presididas por nuestro excelentísimo Prelado.

Está encargado de los sermones el reverendo Padre Angel García, S. J.

#### Comunión pascal

El domingo, a las siete de la mañana, se dará solememente la comunión pascal a los enfermos feligreses de la parroquia de San Francisco, imposibilitados de acudir al templo, de las calles de Becedo, San Francisco, Sotobuena, Plaza de los Remedios, Ruasal, Cubo, plaza de la Esperanza, Concordia, Cervantes, Gravina, Florida, Isabel la Católica, Rubio, Alameda de Monasterio y acera de Amos Escalante.

Los días siguientes se distribuirá a los enfermos de las calles restantes de la feligresía.

Las familias de los interesados avisarán oportunamente en la sacristía de la iglesia parroquial.

### AVISO

Se ruega a los afiliados al partido conservador que tengan voto y no figuren en las listas del Censo, que pasen estos días por el Círculo Conservador, calle de la Blanca, 1 y 3, con objeto de incluirles en aquél, pues ahora es el momento oportuno ya que actualmente se está verificando la rectificación del Censo.

### Notas religiosas

#### Solemne tríduo

Los Padres Pasionistas celebrarán un solemne tríduo, los días 28, 29 y 30 de este mes en preparación a la fiesta de su Padre y fundador San Pablo de la Cruz, cuya fiesta en este año se traslada al 1.º de mayo. Por la mañana, a las ocho, misa rezada ante la imagen del Santo, con acompañamiento de órgano.—Por la tarde, a las siete, rosario, exposición de S. D. M., estación del Santísimo Sacramento, meditación, himno y reserva; terminándose con los gozos del Santo Patriarca de la Pasión.

El día 1.º de mayo, festividad del Santo, habrá misa rezada de seis a nueve, cada hora. A las diez y media, la solemne con orquesta, oficiando el muy ilustre señor Chantre de la Catedral y predicando don Manuel Peña, economo de Consolación.—Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón, himno y bendición Papal; terminándose con la bendición y adoración de la reliquia del Santo y los gozos del mismo fundador. El sermón de la tarde está a cargo del muy ilustre señor canónigo don Cárman de la Pante.

En los días 30 de abril, 1 y 2 de mayo dedicarán a un amadísimo Madre María Reparadora solemnes cultos las religiosas del mismo Instituto en unión de las Asociaciones de señoras al Santísimo Sacramento y Corte de María Reparadora.

A las siete, misa, antes de la cual se exporará S. D. M.—A las diez, misa con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las seis, se rezará la estación, el Santo rosario y ejercicio de las Flores seguido de las oraciones del tríduo, sermón y solemne bendición y reserva del Santísimo Sacramento.



Purgante ideal por ser aceite de ricino aromático, dulce, fluido

# PALMIL-JIMENEZ

**Farmacia Jimenez**  
Plaza de la Libertad - SANTANDER - Teléfono núm. 33  
De venta en Farmacias y Droguerías.—Al por mayor, PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.

## La Medicina y el PALMIL

La elección de un buen purgante es una de las cosas que más deben preocupar al médico práctico. Aun cuando yo no soy partidario de su uso, más que cuando llenan indicaciones terminantes, claras y precisas, por entender que todos ellos son "catarrogenos" intestinales, siempre he creído que el aceite de ricino pudiera ser el menos ofensivo a pesar de su olor y sabor desagradables. Si como en el PALMIL sucede, han desaparecido estas dos últimas propiedades, es indudable que nos encontramos en presencia de uno de los mejores purgantes.—Torrelavega 31 Marzo de 1916.

Dr. Pérez Ortiz.

Especialista en estómago e intestinos.—De las Clínicas de Alemania.

prisioneros ilesos, entre ellos un oficial y siete suboficiales.

Varias secciones enemigas intentaron penetrar en nuestras trincheras en la pasada noche, pero fueron dispersadas por nuestro fuego en los sectores de Troyon.

Al Oeste del Mosa, hay regutar actividad en la artillería.

En Woevre el enemigo bombardeó con proyectiles de grueso calibre Huzdremont y Rondeux.

Nuestra artillería contestó enérgicamente.

No hubo acción alguna de infantería durante la noche.

En la Lorena el enemigo intentó un golpe de mano contra uno de nuestros pequeños puestos al Norte de Ambermossil, siendo rechazado con bastantes pérdidas.

En los Vosgos los reconocimientos alemanes han sido dispersados al Sur de la región de Gelle.

Según confesión hecha por los prisioneros alemanes, el ataque infructuoso que ayer dió el enemigo contra nuestras posiciones de Chapelotte le ha costado pérdidas muy importantes.

Aviación.—Esta madrugada, cerca de las tres, uno de nuestros aviones-cañón ha atacado a un zeppelin a lo largo de Zeebrugge, a una altura de cuatro mil metros, habiendo lanzado contra la aeronave proyectiles incendiarios, siendo alcanzado, al parecer, por los proyectiles.

A la misma hora a lo largo de Ostende, otro de nuestros aviones-cañón ha disparado numerosos proyectiles contra un torpedero alemán, en el que hizo blanco.

A consecuencia de un combate aéreo, ha sido derribado esta mañana un aparato alemán que ha caído en nuestras líneas al Norte de Lunville.

El aviador que le tripulaba fué herido y hecho prisionero.

### Comunicado inglés

De Londres transmiten el siguiente comunicado oficial:

Ayer al mediodía numerosos hombres, la mayoría armados, pertenecientes a una Asociación política, ocuparon las principales vías de Dublin y el despacho central de Correos y Telégrafos cortando las comunicaciones.

Hubo una lucha encarnizada. Las pérdidas conocidas hasta ahora fueron doce muertos y diez y nueve heridos.

Ha sido dominado el motin, ignorándose las bajas que tuvieron los revoltosos.

En Irlanda no se ha registrado ningún otro levantamiento.

### Otro raid de los zeppelins

De Londres dicen que el almirantazgo comunica que varios zeppelins volaron anoche sobre los condados de Zaxse-Kaut.

Ignórase el número exacto de los zeppelins, aunque se cree que eran cuatro.

Los cañones especiales de nuestra costa cañonearon violentamente a los zeppelins, que se retiraron sin obtener resultado alguno.

El ministerio de Marina comunica que durante las operaciones realizadas contra los navios alemanes 2 zeppelins fueron perseguidos por los aeroplanos de la Marina, que también atacaron a dichos buques a la altura de Lowestoff, lanzando grandes bombas.

Uno de los aeroplanos ingleses ha desaparecido, ignorándose su actual paradero.

### Aerodromo bombardeado

Otras noticias que se reciben de Londres dan cuenta de que el día 23 del actual varios hidroplanos ingleses dieron un ataque contra el aerodromo enemigo de Mariadkerke obteniendo grandes resultados.

Los hidroplanos regresaron indemnes al punto de partida a pesar del violento fuego que sobre ellos hicieron las baterías enemigas.

El ataque se repitió el día 24 con la cooperación de los aviones belgas.

Se lanzaron gran número de bombas contra el citado aerodromo, con buenos resultados.

Un aparato alemán fué completamente destruido.

### Los rusos en Francia

De París telegrafían que las tropas rusas llegadas ayer a Marsella han desfilado por la ciudad para marchar a su campamento.

Los soldados rusos fueron aclamados a su paso por las calles. Las tropas moscovitas iban precedidas por las bandas de música de la escuadra de Tolón y seguidas por numeroso público que las acompañó hasta el campamento.

Las mujeres desde los balcones arrojaban flores a los soldados rusos y agitaban los pañuelos.

### Comunicado ruso

De Petrogrado transmiten el siguiente comunicado oficial:

En el frente occidental el enemigo bombardeó la cabeza de puente de Iskull y nuestras posiciones de Jacostab.

Los alemanes hicieron explotar pequeños hornos de mina delante de nuestras trincheras, sin resultado.

Nuestros aviadores arrojaron 36 bombas sobre el frente enemigo.

En el frente del Cáucaso los turcos sufrieron grandes pérdidas en los ataques que estos días han realizado contra nuestras posiciones, por lo que ha disminuido su acometividad.

### El último raid contra Inglaterra

De París telegrafían que los periódicos dedican gran espacio al último raid naval y aéreo realizado por los alemanes contra la costa inglesa.

También se ocupan con gran extensión los periódicos de París del complot de Dublin.

Green que el descubrimiento del complot impresionará al Parlamento británico precisamente cuando se celebran sesiones secretas para tratar de la implantación del servicio obligatorio, y seguramente influirá en las decisiones que han de adoptarse, porque se verá la necesidad de no perdonar ningún medio para vencer a los alemanes.

"Le Matin" dice que el raid y el complot demuestran que el enemigo apela a todos los medios que están a su alcance para herir en lo vivo a Inglaterra.

Parece que el Gobierno germano va a tomar importantes determinaciones que tiene enorme interés en mantener ocultas. Así lo demuestra el haber sido cerradas las fronteras y no permitirse durante veinte días salir a ningún extranjero que se halle actualmente en Alemania.

La situación creada en la nación alemana por la infamación imperiosa de Wilson es difícil, y los alemanes han vuelto sus ojos a Inglaterra contra quien principalmente se dirigen sus odios.

Con el nuevo ataque a las costas inglesas—sigue diciendo "Le Matin"—los alemanes han proporcionado a Mr. Asquith un magnífico argumento en favor del servicio obligatorio para exponerlo en las sesiones secretas de la Cámara.

Los periódicos publican retratos de A. Casemen, complicado en la conjura, fomentada por los alemanes en Irlanda y le aplican durísimos calificativos.

### Comunicado turco

De Constantinopla transmiten el siguiente comunicado turco:

Las posiciones turcas de Felahie, en la orilla izquierda del Tigris, fueron bombardeadas por los ingleses durante todo el día 21 y el 22 hasta el mediodía, en que atacaron con media división.

Ante la resistencia de los turcos, tuvieron que retirarse tras de una terrible lucha cuerpo a cuerpo que duró dos horas, dejando en el campo 2.000 cadáveres.

Las pérdidas de los ingleses son mayores, pues retiraron heridos y muertos.

Los comunicados ingleses confirman esta victoria turca, pues dicen que atacaron los soldados británicos con una brigada que no pudo sostenerse a causa de la inundación y que por el mismo motivo no pudo otra brigada acudir en su auxilio.

### El torpedeamiento del "Goldmouth"

Comunican de Berlín la siguiente nota oficial:

"En lo referente al hundimiento del vapor armado inglés "Goldmouth" hay que hacer constar que la tripulación de dicho buque fué invitada por el comandante del submarino a abandonar el barco.

Como el comandante alemán no fuera obedecido, disparó un cañonazo de aviso, y entonces el buque inglés rompió el fuego, entablándose un combate que duró media hora y durante el cual el "Goldmouth" recibió ocho cañonazos.

El capitán del buque inglés fué hecho prisionero.

### Un combate naval

De Berlín dicen que ayer tres torpederos alemanes que se hallaban en un puesto de Flandres salieron en busca de una escuadra inglesa formada por torpederos, monitores, destroyers y otros buques que al parecer se dedicaban a la pesca de minas y al anclaje de boyas para el tiro.

Los alemanes obligaron a los buques ingleses a retirarse. A pesar del violento fuego que los buques británicos hicieron contra los germanos, estos volvieron indemnes a puerto.

### Comunicado alemán

De Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial:

Al Sur de la Bassée rechazamos un ataque inglés.

Al Oeste de Givenehi ocupamos dos hoyos de mina.

Al norte de Mort-Homme fracasó un intento de ataque francés.

Al Oeste del Mosa hubo actividad de artillería.

Al Noroeste de Zeyes, en los Vosgos, nos apoderamos de la primera y



## ¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

sobre todos los demás?

1.º— Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como lipocodio, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.

2.º— Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.

3.º— Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojez, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.

4.º— Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias a su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borla y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor a que se contaminen.

5.º— Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los pies y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.

Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy a comprar varios botes de Polvos Calber que los usaré a diario.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

segunda línea de trincheras francesas en la altura 142 y algunos destacamentos lograron llegar a la tercera línea subterránea.

Nos apoderamos de 84 hombres, dos ametralladoras y un lanza-minas.

Una de nuestras escuadras aéreas ha arrojado gran número de bombas sobre el aerodromo francés de Bre-court.

Derribamos dos aeroplanos al Sur de Douaumont y otro al Oeste. Varios dirigibles alemanes bombardearon durante la noche distintos puntos fortificados de Inglaterra y sus puertos.

### Un abordaje

Cablegrafían de Londres que el crucero "Haiyang" abordó al transporte "Ibsinyu".

Este se fué a pique, pereciendo ahogados 700 tripulantes.

### El Corresponsal.

### Brazos y piernas

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Optico).

Gran surtido en trabajos de Eibar.—Aparatos y fornituras para dentistas.—Cirugía, artificios fotográficos.—Gramophons, discos y citarinas.

SAN FRANCISCO, 15

**CLORO-ANEMIA**

Pildoras y Jarabe  
Auténticos

**BLANCARD**

(de París).

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA  
DE MEDICINA DE PARÍS

**OJALÁ!**

Sabemos que el nombre de  
BLANCARD, que es nuestra propiedad  
exclusiva desde hace más  
de 60 años, usan sin derecho fabri-  
cantes desleales para vender  
productos ineficaces y a veces pe-  
ligrosos. Pues es el interés de los  
enfermos pedir y exigir siempre  
los "Productos auténticos Blancard".

Los Productos BLANCARD auténticos  
no se venden más que en  
frascos cerrados, con la  
firma del inventor.

**DEBILIDAD GENERAL**

**OCCASION**

Automóvil Cote d' Argent

8 HP.—3 asientos  
RUEDAS METÁLICAS  
Juan de la Cosa, número 5

RESTAURANTE **El Cantábrico**

Propietario  
**Pedro Gómez Fernández**

Normán-Cortés, número 9

SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos.—  
servicio especial para banquetes, bodas,  
lunches.

Precios moderados.—Habitaciones  
Plato del día: Cordero con guisantes.

## EL SELLO INSTANTANEO YER

**Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA**

EL SELLO YER cura Jaquecas. EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos. EL SELLO YER cura la Gripe. EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.	EL SELLO YER cura Cólicos. EL SELLO YER cura Dolor de Muelas. EL SELLO YER cura la Gota. EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.
--	--

**Caja con un solo sello, UN REAL**

**Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2,50**

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

1916

## Automóviles "Ford"

NUEVOS MODELOS DE LUJO,  
REDUCCION DE PRECIOS.

**A. CORCHO** Garage Moderno

## AUTOMOVILES De Dion Bouton

Entrega inmediata de todos sus tipos

**Garage M. SANCHO**

### Compañía del vapor "ESLES"

(En LIQUIDACIÓN)

La Comisión liquidadora de esta Compañía ha acordado entregar a los señores accionistas quinientos pesetas, por acción, a cuenta del saldo de liquidación, las cuales podrán hacer efectivos, a partir del 29 del corriente, en las oficinas del Banco Mercantil, Santander 27 de abril de 1916.—El presidente, P. M. Cobo.

### SOCIEDAD ANÓNIMA "El Sardinero"

Desde el día 1.º del próximo mes de mayo se pagará por el Banco de Santander el cupón número 4 de las obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, y el importe de las obligaciones números 192, 393, 381, 500, 533, 632, 780, 957, 1.001 y 1.716, que han resultado amortizadas en el sorteo celebrado ante el notario don Arturo Ventura, Santander 27 de abril de 1916.—El secretario, Ge ardo Nájiz.

### La Niñera Elegante

PUENTE, NUM. 3

Hatillos completos para recién-nacidos, forma inglesa y española.

### Almoneda de muebles

CALLE DE BURGOS, 79  
Sucesor de Sarmento

### OSTRAS HIGIENICAS

DE LA

### Compañía Ostrícola de Santander

DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN

0'50, 0'75, 1, 1'25 y 1'75 DOCENA

Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 8, Tel. 552

### F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 16; y avisos, Antonio López, 15, teléfono número 674.

### MAQUINISTA Y CALLISTA

Gabinetes para Massage y especialidades de los pies

### Manuel Martínez

SAN FRANCISCO, 1, PRAL.

Avisos a domicilio y Teléfono 555

**SE VENDE**

en el pueblo de Maliañ, próximo a la estación, y cinco minutos del tranvía, un terreno propio para edificar que mide 17 metros de ancho por 44 de largo.

En esta Administración informarán.

en Hoz de Añero, junto a la Estación, una casa compuesta de planta baja y tres pisos con terreno dedicado en parte a árboles frutales. Más datos en esta Redacción.

### V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º—Teléfono 419.

**V. URBINA (hijo)**

Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, 1.º—Teléfono 419.

### EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO

### TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDARÉNTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

### Laneria y colchonería DE PEDRO CUESTA

Bevedo, 11, Santander.—Teléfono, 108.

—PRECIO FIJO—

Damascos, Miraguano, Pluma, Pielles, Davet, Crin, Edredones y Borrás finas.

Especialidad en colchones a la inglesa.

### Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENDOLA, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard.)

**PABLO GALAN**

### V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º—Teléfono 419.

**V. URBINA (hijo)**

Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, 1.º—Teléfono 419.

### EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO

### TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDARÉNTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.



# Compañía Trasatlántica

Vapores correos españoles  
DE LA  
**Línea de Cuba y México**

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde

El día 19 de mayo saldrá de Santander el vapor  
**Reina María Cristina**

Su capitán don Pedro Zaragoza.

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puerto Méjico, con trasbordo en Veracruz.

También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria:

Para Habana, pesetas 236, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 270, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria:

Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

## Línea del Río de la Plata

El día 29 de abril, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor  
**CIUDAD DE CADIZ**

## Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOCENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

## Línea mensual desde el Norte de España

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día 14.

El día 14 de mayo, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

## León XIII

Su capitán don Francisco Moret.

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la 3.ª ordinaria DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 62.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

## LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

## LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, par. Coruña y Santander.

## LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

## LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila, ida cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

## LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 15 y de Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas irregulares.

Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 3.

# Sociedad Hullera Española

## BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Méjico, del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Ayuntamiento portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

# Sociedad Hullera Española

Delgado, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, donso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón, Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Torralba.

## PROPIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

# LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el outfit ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolín.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

Esta agua debe usarse todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

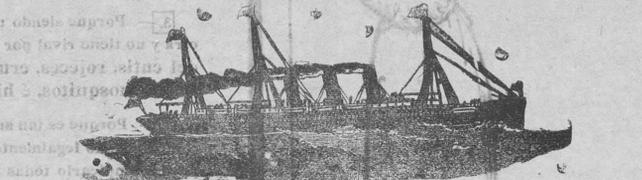
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite verse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolín.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frases, 5 pesetas.

De venta en Santander: Sres. Parra del Molino, Compañía, 5 y 6, y Wad-Rés, 5.—A por mayor: Señores Martín y Duña, de Madrid, y Vicens y Ferrer y Compañía, de Barcelona.



# Vapores Correos Franceses

## Viajes los más rápidos y directos PARA HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 22 de mayo de 1916 el magnífico vapor

## FLANDRE

de 15.744 toneladas de desplazamiento y 7.300 caballos de fuerza.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS.—Muelle, 26, bajo.—Teléfono núm. 53.

## Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Resumen de las operaciones realizadas en la primera quincena del mes de la fecha:

	PUNTO	OTR.
Saldo de empeños en 31 de marzo.....	3.521.971	20
<b>Préstamos</b>		
321 con garantía de alhajas, importantes.....	81.279	»
3.195 con id. de ropas y efectos, id.....	11.204	»
» con id. de valores, id.....	55.667	»
» con id. de crédito personal, id.....	50	»
1 con id. de muebles depositados, id.....	763	»
5 con id. de sueldos, id.....	27.538	45
» con id. hipotecaria, a cuenta, id.....		
Préstamos. 3.624 por valor de.....	176.498	45
Suma.....	3.698.469	65
<b>Desempeños</b>		
319 de alhajas, importantes.....	61.977	»
2.862 de ropas y efectos, id.....	10.031	76
» de valores, id. a cuenta.....	30.656	30
49 de crédito personal.....	47	»
» de muebles depositados, a cuenta, id.....	1.834	75
15 de sueldos, id.....	104.550	»
1 hipotecarios, a cuenta, id.....	439	»
33 de alhajas vendidas en subasta, id.....	2.083	75
381 de ropas y efectos id. en id., id.....	651	25
» abonados por el tasador de ropas y efectos.....		
Desempeños. 5.721 por valor de.....	212.270	80
Queda empeñado en esta fecha por valor de.....	3.476.198	85
<b>Caja de Ahorros</b>		
Existencia anterior.....	6.374.931	49
70 imposiciones nuevas por valor de.....	35.224	65
325 id. sucesivas por valor de.....	58.565	20
Imposiciones..... 395 importantes.....	95.859	85
Suma.....	6.468.791	34
64 reintegros totales por valor de.....	19.105	11
287 id. parciales por valor de.....	73.840	44
Reintegros..... 351 importantes.....	92.945	55
Existencia en el día de la fecha.....	6.376.845	79



# Vapores correos españoles DE LA

# Compañía Trasatlántica

## Viajes extraordinarios a New York y Habana desde el Cantábrico

El 24 de mayo y el 27 de junio saldrá de Santander el nuevo y lujoso vapor

## ALFONSO XIII

admitiendo carga y pasaje de todas clases para New-York y Habana.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, número 36. Teléfono número 63.

# Servicio de trenes

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido.—Salida de Santander a las 8'50, para llegar a Madrid a las 21'45.  
Salida de Madrid a las 8'45, para llegar a Santander a las 20'14.  
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.  
Correos.—Salida de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'10.  
Salida de Madrid a la 17'30, para llegar a Santander a las 8.  
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 5'58.  
Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

**SANTANDER-BARCELONA**  
Trenes-tranvías.—Salida de Santander a las 12'08, para llegar a Barcelona a las 14'12.  
Salida de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10'10.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 14'10 y 17'20.  
Salidas de Bilbao para Santander a las 7, 14'10 y 17'05.  
De Santander a Gijón a las 17'45.  
De Gijón para Santander a las 6'51.  
De Santander al Astillero, Solares y Liérganes a las 7, 8, 12'15, 15'07, 17'20 y 19'55.  
De Liérganes a Santander a las 6'35, 8, 9'45, 11'20, 14'14, 16'55 y 18'40.  
De Santander al Astillero a las 9'25 y 18'10.  
Del Astillero a Santander a las 9'55 y 18'40.

**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander a las 8'48, 11'15, 14'30 y 18'20.  
Llegada a Ontaneda-Alceda a las 10'51, 13'12, 16'27 y 20'17.  
Salidas de Ontaneda-Alceda a las 7'48, 14'15, 14'27 y 18'25.  
Llegadas a Santander a las 9'24, 11'11, 14'26 y 18'20.

**SANTANDER-LLANES**  
De Santander a Llanos a las 7'45 (correo), 13'20 y 17'20; para llegar a Llanes a las 11'15, 16'19 y 20'50.  
Los dos primeros continúan a Oviedo.  
De Llanes a Santander a las 7'50, 12'58 y 17'20 (correo); para llegar a Santander a las 11'08, 16'13 y 20'46.  
Los dos últimos proceden de Oviedo.

**SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL**  
Salidas de Santander a las 11'45, 14'50 y 19'15; para llegar a Cabezón a las 13'25, 16'38 y 21'02.  
Salidas de Cabezón a las 7, 13'40 y 17'05; para llegar a Santander a las 8'46, 15'28 y 18'48.

**SANTANDER-TORRELAVEGA**  
Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega.  
Salida de Santander a las 7'05, para llegar a Torrelavega a las 8'15.  
Salidas de Cabezón a las 7, 13'40 y para llegar a Santander a las 12'46.

## SERVICIO DE SANTANDER

De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.  
De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

## Servicio postal

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Reparto a domicilio.—Correo de Madrid a las 10'30; de Bilbao a las 13 y mixto de Madrid a las 7'30.  
Lista.—De 9'30 a 13 y de 16 a 20.  
Apartado.—De 10 a 13 y de 16 a 20.  
Reclamaciones.—De 10 a 11 mañana.  
Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales de 10 a 14.  
Certificados.—De 10 a 14 y de 18 a 19 Giro Postal.—De 9 a 13. Los pagos se efectúan de 10 a 13. Pueden hacerse los giros por telegrama.  
Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana y hasta las 15.

# SITE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

# Sección de compra-venta ALQUILERES Y COLOCACIONES

## Ofertas

- 1.—COCHE AMERICANO marca "Murray", cuatro asientos, construcción cómoda, sólida y elegante; seminuevo. Arneses también seminuevos. Todo en 1.250 pesetas.
- 2.—FINCAS DE LABOR en la provincia de Burgos, partido de Villareca: 200 fanegas de renta; buen interés.
- 3.—CASA EN BOO en la línea del trayecto del Astillero: tres viviendas, cuadra y pequeña huerta; propia para obreros, empleados o comercio; buen interés: Precio 5.000 pesetas.
- 4.—AZULEJOS ARTÍSTICOS esmaltados de gran efecto, propios para fachadas, rótulos de fincas, hoteles, comercios, calles, numeración de casas y toda clase de anuncios. Dirigirse a esta Agencia.
- 5.—AUTOPIANOS marca "Kholer & Campell" de 88 notas.—A plazos y al contado. Informe en esta Agencia.
- 6.—PIANOS USADOS, se admiten dándoles la mejor tasación, a cambio de autopianos de diversas marcas.
- 8.—"VICTORIA". Rollos de música de toda clase de aparatos pianistas, pianos y órganos automáticos y eléctricos.
- 10.—GRUPO HIDRO-ELECTRICO compuesto de motor y bomba centrífuga de las siguientes características: Motor de corriente alterna trifásica de tres caballos de fuerza, 220 voltios, 50 periodos y 2.800 revoluciones por minuto, con placa común para motor y bomba, acoplamiento elástico y válvula reguladora con volante de mano. Bomba centrífuga, capaz de elevar 250 litros de agua por minuto a una altura total manométrica de 15 metros incluídas las pérdidas por rozamiento. Todo completamente nuevo. Informes esta Agencia.
- 11.—SEÑORA DE COMPAÑIA de inmejorables referencias se ofrece para casa católica y respetable.

## 12.—JOVEN PRACTICO EN CONTABILIDAD y escritura a máquina, se ofrece para todo el día. Módicas pretensiones.

## 13.—CASA CON HUERTA grande y jardín en Cabezón de la Sal; se arrienda o vende.

## 14.—PASTEURIZADOR DE LECHE para 500 litros por hora; aparato completo semi-nuevo; se vende en 1.100 pesetas.

## 15.—SALTO DE AGUA importante en el RIO ASÓN; 1.000 litros por segundo; se vende.

## 16.—CUATRO ZAFRAS para aceite; 120 arrobas cada una; se venden.

## Demandas

## 1.—MAQUINA pequeña para cortar forrajes se compraria a módico precio.

## 2.—CAJA DE CAUDALES pequeña, usada; se compra en buenas condiciones.

## 3.—CASA EN SUANCES se necesita para la próxima temporada de verano, lo más cerca posible de la playa.

## 4.—MAQUINA DE ESCRIBIR usada, pero en buen estado, se compraria.

## 5.—CASA CON FINCA GRANDE próxima a la ciudad de preferencia en la línea del Astillero, se tomaria en arriendo.

Esta Sección de interés general aparece diariamente en este periódico. "El Diario Montañés" y "Pueblo Cantábrico". Precios por cada anuncio y periódico: Primera línea de anuncio, 0,20 Plas. Segundo línea y sucesivas, 0,10.

Pago adelantado

Dirigirse exclusivamente a la Anunciadora "HISPANIA", Herrán Cortés, número 8, primero.—Teléfono 600.

Esta Agencia dará informes gratuitos y detallados de todo lo que sus anunciantes le entreguen por escrito a cuantos se lleguen a sus oficinas a las horas de despacho. De diez a doce y de cuatro a seis, día del cobro.